

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
SISTEMA CONTABLE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página 1 de 28

Fecha: 29/07/2021

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, correspondiente al 30 de junio de 2021, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose,
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y
- Notas de Gestión Administrativa.

Las cifras mostradas al 30 de junio de 2021, se presentan de conformidad a la estructura de información dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, reforma del 27 de septiembre de 2018, y última reforma del 23 de diciembre de 2020.

## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

#### ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

#### Circulante

#### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2021, asciende a \$ 344,854,261.65, el cual representa el 99.6 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados, así mismo, por la emisión de cheques de caja para prevenir embargos a las cuentas bancarias y para programas sociales.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 2 de 28

Fecha: 29/07/2021

CONCEPTO	2021	2020
Bancos/Dependencias y Otros	333,562,243.18	55,537,483.89
Fondos con Afectación Específica	11,250,020.07	11,330,983.50
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	41,998.40	46,974.81
<b>Suma</b>	<b>\$ 344,854,261.65</b>	<b>\$ 66,915,442.20</b>

CONCEPTO	2021	2020
<b>Fondos con Afectación Específica</b>		
Recursos Fiscales	1,383,432.00	0.00
Fondo General de Participaciones	\$ 8,900,381.76	10,136,524.45
Fondo de Fiscalización y Recaudación	234,444.10	746,835.18
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	535,000.00	0.00
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	195,661.24	88,082.00
ISR por Enajenación de Bienes	1,100.85	1,100.85
Otros Incentivos Económicos	0.12	358,441.02
<b>Suma</b>	<b>\$ 11,250,020.07</b>	<b>\$ 11,330,983.50</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro del activo asciende a \$ 1,231,250.12, el cual representa el 0.4 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa y de ejercicios anteriores; se integra de Las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios, pendientes de recuperar, así como, por los gastos a comprobar. También, se integra por el subsidio al empleo, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al 30 de junio de 2021. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 1,231,250.12	\$ 130,875.09
<b>Suma</b>		<b>\$ 1,231,250.12</b>	<b>\$ 130,875.09</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>			
Entregas en Efectivo	≤ 365	\$ 59,542.17	\$ 16,680.81
Prestamos	≤ 365	1,160,535.87	104,084.07

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Impuestos a Favor	≤ 365	11,172.08	10,110.21
	<b>Suma</b>	<b>\$ 1,231,250.12</b>	<b>\$ 130,875.09</b>

**No Circulante**

**Inversiones Financieras A Largo Plazo**

Al 30 de junio de 2021 este rubro del Activo asciende a \$ 755,995.94, el cual representa el 0.8 por ciento del total del Activo No Circulante. Se integra por el Fideicomiso que actualmente se encuentran activo en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, el cual es Una Mano...Una Esperanza, que proporciona apoyo y atiende exclusivamente a niños y niñas con padecimientos de cáncer.

CONCEPTO	2021	2020
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ 755,995.94	\$ 270,021.37
<b>Suma</b>	<b>\$ 755,995.94</b>	<b>\$ 270,021.37</b>

CONCEPTO	2021	2020
UNA MANO...UNA ESPERANZA	\$ 755,995.94	\$ 270,021.37
<b>Suma</b>	<b>\$ 755,995.94</b>	<b>\$ 270,021.37</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Al 30 de junio de 2021 este rubro del Activo asciende a \$ 6,798,421.75, el cual representa el 7.2 por ciento del total del Activo No Circulante. Se integra por los traspasos y compensaciones pendientes de aplicar por conceptos de Subsidio, Sueldos y Pensión Alimenticia, así como cargos bancarios realizados por conceptos de Comisiones Bancarias e importes pendientes de recuperar según averiguación previa No. 001424/FS94-T2/2007 y 780/FRIA/2008.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	> 365	\$ 853,294.49	\$ 1,502,154.75
Deudores Diversos a Largo Plazo	> 365	5,945,127.26	5,945,544.26
<b>Suma</b>		<b>\$ 6,798,421.75</b>	<b>\$ 7,447,699.01</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
Documentos por Cobrar a Largo Plazo			
Prestación de Servicios	> 365	\$ 66,213.26	\$ 74,466.26

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Otros Documentos por Cobrar	> 365	787,081.23	1,427,688.49
	<b>Suma</b>	<b>\$ 853,294.49</b>	<b>\$ 1,502,154.75</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
<b>Deudores Diversos a Largo Plazo</b>			
Deudores Sujetos a Resolución Judicial	> 365	\$ 5,816,150.00	\$ 5,816,150.00
Cargos Bancarios por Aclarar	> 365	128,977.26	129,394.26
	<b>Suma</b>	<b>\$ 5,945,127.26</b>	<b>\$ 5,945,544.26</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Al 30 de junio de 2021, este rubro asciende a \$ 73,417,372.44, que representa el 78.2 por ciento del total del Activo No Circulante; representa los bienes Inmuebles que son propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, como son los Terrenos y Edificios no Habitacionales. Estos bienes se han adquirido mediante donaciones realizadas a favor del Sistema, por el Gobierno del Estado, H. Ayuntamiento de Tuxtla, Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Instituto de Promoción para la Vivienda del Estado de Chiapas, Secretaría de Administración y de particulares, así como remodelaciones y mejoras a los albergues con que cuenta este Sistema DIF.

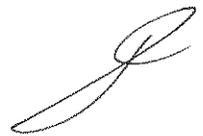
CONCEPTO	2021	2020
<b>Terrenos</b>	\$ 3,058,510.00	\$ 3,058,510.00
<b>Edificios no Habitacionales</b>	69,532,286.79	69,532,286.79
<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>	826,575.65	826,575.65
<b>Suma</b>	<b>\$ 73,417,372.44</b>	<b>\$ 73,417,372.44</b>

**Bienes Muebles**

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2021, este rubro asciende a \$ 21,828,252.25, que representa el 23.2 por ciento del activo no circulante.





**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

CONCEPTO	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 6,056,519.74	\$ 6,003,874.93
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	314,657.46	350,455.55
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,472,906.69	5,466,906.69
Vehículos y Equipo de Transporte	6,820,344.00	6,820,344.00
Equipo de Defensa y Seguridad		3,382.49
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,163,824.36	2,974,027.65
<b>Suma</b>	<b>\$ 21,828,252.25</b>	<b>\$ 21,618,991.31</b>

**Activos Intangibles**

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2021, este rubro asciende a \$ 199,807.61, que representa el 0.2 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2021	2020
Software	\$ 149,319.77	\$ 149,352.77
Licencias	50,487.84	50,487.84
<b>Suma</b>	<b>\$ 199,807.61</b>	<b>\$ 199,840.61</b>

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, para lo cual se utilizó la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, de acuerdo a los procedimientos y a las normas establecidas para el ejercicio 2021.

Al periodo que se informa, este rubro asciende a \$ 9,998,090.42, que representa una disminución del 10.6 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2021	2020
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (9,998,090.42)	\$ (10,006,217.26)
<b>Suma</b>	<b>\$ (9,998,090.42)</b>	<b>\$ (10,006,217.26)</b>

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 6 de 28

Fecha: 29/07/2021

CONCEPTO	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 6,056,519.74	\$ 0.00	\$ (3,452,005.83)	10 y 33.3 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	314,657.46	0.00	(111,687.69)	20 y 33.3 %
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,472,906.69	0.00	(2,500,682.17)	20 %
Vehículos y Equipo de Transporte	6,820,344.00	0.00	(3,021,512.60)	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,163,824.36	0.00	(912,202.13)	10 %
<b>Suma</b>	<b>\$ 21,828,252.25</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ (9,998,090.42)</b>	

**Otros Activos No Circulantes**

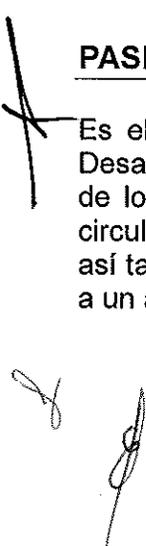
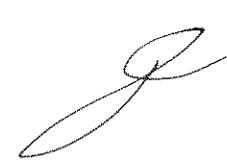
Al 30 de junio de 2021, este rubro refleja un monto de \$ 918,804.00, el cual representa el 1.0 por ciento del total del Activo No Circulante. Se debe al inmueble del Centro de Desarrollo DIF Mirador otorgado en comodato entre el Sistema DIF Estatal y DIF Municipal.

CONCEPTO	2021	2020
Bienes en comodato	\$ 918,804.00	\$ 918,804.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 918,804.00</b>	<b>\$ 918,804.00</b>

CONCEPTO	2021	2020
Bienes en comodato		
Recursos Fiscales	\$ 918,804.00	\$ 918,804.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 918,804.00</b>	<b>\$ 918,804.00</b>

**PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2021, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 7 de 28

Fecha: 29/07/2021

**Circulante**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 30 de junio de 2021, este rubro asciende a \$ 3,758,763.74, el cual representa el 2.6 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, prima dominical, y aguinaldo devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

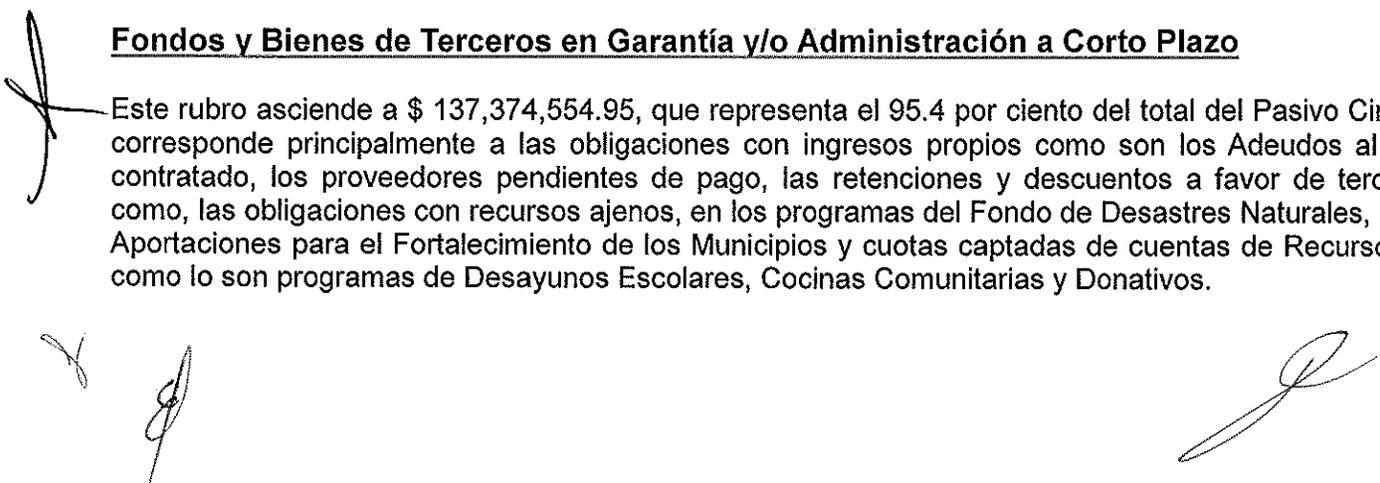
Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los rendimientos bancarios, y los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 33,337.53	\$ 3,113,429.51
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	1,383,467.86	52,888.79
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	2,091,647.17	3,527,043.86
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	250,311.18	376,780.26
<b>Suma</b>		<b>\$ 3,758,763.74</b>	<b>\$ 7,070,142.42</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro asciende a \$ 137,374,554.95, que representa el 95.4 por ciento del total del Pasivo Circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con ingresos propios como son los Adeudos al personal contratado, los proveedores pendientes de pago, las retenciones y descuentos a favor de terceros, así como, las obligaciones con recursos ajenos, en los programas del Fondo de Desastres Naturales, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y cuotas captadas de cuentas de Recursos Ajenos como lo son programas de Desayunos Escolares, Cocinas Comunitarias y Donativos.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 8 de 28

Fecha: 29/07/2021

CONCEPTO	NATURALEZA	2021	2020
<b>Fondos en Administración a Corto Plazo</b>			
<b>Obligaciones con Ingresos Propios</b>			
Servicios Personales	Acreedora	\$ 881,858.34	\$ 384,501.08
<b>Obligaciones con Recursos Ajenos</b>			
Proveedores	Acreedora	136,492,696.61	45,996,513.39
	<b>Suma</b>	<b>\$ 137,374,554.95</b>	<b>\$ 46,381,014.47</b>

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

Este rubro asciende a \$ 2,851,188.00, que representa el 2.0 por ciento del total Pasivo Circulante y corresponden a los Ingresos por Prestación de Servicios, de las cuotas que se cobran por los diferentes servicios que se prestan en la dependencia y delegaciones del Sistema DIF Chiapas, así como por asignación de recursos sin ministración del programa de atención a personas con discapacidad 2021 provenientes de DIF nacional, misma que se están haciendo las gestiones necesarias para su regularización.

CONCEPTO	NATURALEZA	2021	2020
<b><u>Otros Pasivos a Corto Plazo</u></b>			
<b>Otros Ingresos por Clasificar</b>			
Ingresos Propios	Acreedora	\$ 2,082,596.94	\$ 0.00
<b>Fondos Federales</b>			
Programas Sujetos a Reglas de Operación	Acreedora	768,591.06	0.00
	<b>Suma</b>	<b>\$ 2,851,188.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

**No Circulante**

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Al 30 de junio de 2021, este rubro asciende a \$ 9,313,691.98 y representa el 87.3 por ciento del total del Pasivo No Circulante y se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: Servicios Personales por Pagar a Largo Plazo que representan los sueldos y aguinaldo proporcional devengado no pagado de ejercicios anteriores al periodo que se informa del personal del Sistema DIF.

Además, se integra por las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Largo Plazo a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento ISN a prestadores de servicios, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como, retención a terceros y bonificaciones en demasía por las instituciones bancarias, los cuales se encuentran pendientes de enterar.




**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 9 de 28

Fecha: 29/07/2021

De igual manera refleja saldo de Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo donde se encuentran registrados los rendimientos bancarios, y los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar debido a que se encuentra sujeto a una resolución judicial de acuerdo a la averiguación previa No. 001424/FS94-T2/2007 y 780/FRIA/2008. Misma que se están haciendo las gestiones necesarias para su cancelación y/o regularización correspondiente a ejercicios anteriores al periodo que se informa.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
Otros Pasivos Diferidos por Pagar a Largo Plazo	> 365	\$ 9,313,691.98	\$ 9,380,323.01
<b>Suma</b>		<b>\$ 9,313,691.98</b>	<b>\$ 9,380,323.01</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2021	2020
Otros Pasivos a Largo Plazo	> 365	\$ 63,740.21	\$ 73,662.90
Retenciones y Contribuciones a Pagar a Largo Plazo	> 365	651,479.88	669,827.83
Servicios Personales por Pagar a Largo Plazo	> 365	2,406,674.87	2,434,834.26
Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo	> 365	6,191,797.02	6,201,998.02
<b>Suma</b>		<b>\$ 9,313,691.98</b>	<b>\$ 9,380,323.01</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Al 30 de junio de 2021, este rubro asciende a \$ 289,618.00 y representa el 2.7 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, así como, por las retenciones y descuentos a favor de terceros correspondiente al periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	NATURALEZA	2021	2020
<b>Fondos en Administración a Largo Plazo</b>			
<b>Obligaciones con Ingresos Propios</b>			
Servicios Personales	Acreeedora	215,119.95	782,072.97
Proveedores	Acreeedora	30,410.00	35,606.43
Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros	Acreeedora	35,500.24	35,500.24
Otras Cuentas por Pagar	Acreeedora	8,402.30	10,298.69
Acreeedores	Acreeedora	185.51	206.15
<b>Suma</b>		<b>\$ 289,618.00</b>	<b>\$ 863,684.48</b>

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 10 de 28

Fecha: 29/07/2021

**Provisiones a Largo Plazo**

Este rubro asciende a \$ 1,065,768.38 y representa el 10.0 por ciento del total del Pasivo No Circulante, se integra por la creación de provisión para Demandas y Litigios por laudos de ejercicios anteriores por concepto de servicios personales, que laboro en este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, que a la fecha se encuentran en proceso de juicio y resolución para su cancelación y/o regularización correspondiente.

CONCEPTO	NATURALEZA	2021	2020
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	Acreedora	\$ 1,065,768.38	\$ 1,065,768.38
<b>Suma</b>		<b>\$ 1,065,768.38</b>	<b>\$ 1,065,768.38</b>

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2021, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 190,651,440.00.

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Ingresos de Gestión**

Los Ingresos No Tributarios conformado por el rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, corresponden a las cuotas que se cobran por los diferentes servicios que se prestan en la dependencia y delegaciones del Sistema DIF Chiapas, de conformidad con lo señalado en los lineamientos para el control y aplicación de los ingresos propios, mismos que se encuentran contemplados en el catálogo de servicios y tabulador de cuotas de recuperación para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Chiapas.

CONCEPTO	NATURALEZA	2021	2020
<b>Ingresos de Gestión</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora	0.00	4,499,403.00
<b>Suma</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 4,499,403.00</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Al 30 de junio de 2021, este rubro está integrado por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

CONCEPTO	NATURALEZA	2021	2020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 553,144,626.35	\$ 1,276,876,482.97
	<b>Suma</b>	<b>\$ 553,144,626.35</b>	<b>\$ 1,276,876,482.97</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos al 30 de junio de 2021, por concepto de rendimientos generados de las cuentas bancarias, así como, por diferencias a favor en el pago de impuestos y facturas, por apertura de cuentas bancarias, así mismo por depósitos en efectivo, entre otros.

CONCEPTO	NATURALEZA	2021	2020
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>			
Ingresos Financieros	Acreedora		\$ 1,580.50
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	1.90	7.21
	<b>Suma</b>	<b>\$ 1.90</b>	<b>\$ 1,587.71</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>\$ 553,144,628.25</b>	<b>\$ 1,281,377,473.68</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2021, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.






**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 12 de 28

Fecha: 29/07/2021

CONCEPTO	2021	2020
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$ 73,083,385.40	\$ 169,946,686.41
Materiales y Suministros	260,375,418.58	788,542,257.13
Servicios Generales	8,275,334.69	28,815,795.22
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Subsidios y Subvenciones		2,861,997.30
Ayudas Sociales	20,684,896.34	278,447,377.99
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		4,355,493.24
Otros Gastos	74,153.24	5,177,651.07
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 362,493,188.25</b>	<b>\$ 1,278,147,258.36</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 73,083,385.40 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, así como, el importe de \$ 260,375,418.58 del capítulo 2000 Materiales y Suministros, por concepto de adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas, correspondiente al 30 de junio de 2021.

Así mismo, derivado del análisis comparativo de los Gastos y Otras pérdidas al periodo que se informa, se explican las cuentas que representan una variación significativa en relación al ejercicio anterior, integrado por: servicios personales con un aumento de \$ 5,528,272.65, lo cual se debe al incremento de sueldos, compensaciones y otras prestaciones del personal de confianza y temporal, así como de los diferentes gastos de inversión de proyectos del sistema DIF, así mismo en los egresos de Materiales y Suministros presenta una disminución por \$ 50,444,775.59 debido a recursos pendientes por devengar y a la reducción de recursos por atención de emergencias Covid-19, en Servicios Generales se presenta un aumento de \$ 633,864.83 por la liberación de recursos presupuestales por conceptos de publicaciones oficiales, seguros de bienes patrimoniales y la ampliación del proyecto servicio provisional de transporte a personas con Discapacidad, así mismo en transferencias, asignaciones, subsidios y Otras Ayudas con una disminución por \$ 25,875,903.82, debido a la reducción de recursos para cubrir ayudas a organizaciones y personas, así como traslados de personas de proyectos de asistencia social, además de la disminución de recursos para proyectos por Contingencia Covid-19.




**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 13 de 28

Fecha: 29/07/2021

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2021, el cual asciende a \$ 190,651,440.00.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 285,352,490.29.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 189,200,594.28.

CONCEPTO	2021	2020
<b>Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 190,651,440.00	\$ 3,230,215.32
Resultados de Ejercicios Anteriores	94,701,050.29	92,921,680.69
<b>Suma</b>	<b>\$ 285,352,490.29</b>	<b>\$ 96,151,896.01</b>

**Patrimonio Generado**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 190,651,440.00 y representa los ingresos por ministraciones, así como los recursos captados por cuotas de recuperación de ingresos propios, y representa también los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como la depreciaciones, deterioros, obsolescencia de los bienes muebles.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2021	2020
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 190,651,440.00	\$ 3,230,215.32
<b>Suma</b>		<b>\$ 190,651,440.00</b>	<b>\$ 3,230,215.32</b>

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 14 de 28

Fecha: 29/07/2021

otras dependencias u organismos públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2021	2020
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 94,701,050.29	\$ 92,921,680.69
	<b>Suma</b>	<b>\$ 94,701,050.29</b>	<b>\$ 92,921,680.69</b>

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 333,562,243.18	\$ 55,537,483.89
Fondos con Afectación Específica	11,250,020.07	11,330,983.50
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	41,998.40	46,974.81
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 344,854,261.65</b>	<b>\$ 66,915,442.20</b>

Al 30 de junio de 2021, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCEPTO	2021	2020
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$ 190,725,593.24</b>	<b>\$ 12,763,359.63</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación de Bienes Muebles		4,355,493.24
Otros Gastos Varios	74,153.24	5,177,651.07
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de</b>	<b>\$ 190,651,440.00</b>	<b>\$ 3,230,215.32</b>

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

**Operación**

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES          CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021          ( Pesos )</b>	
<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$553,144,626.35</b>
<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1.90</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	
Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros ingresos y Beneficios Varios	1.90
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos Presupuestarios no Contables	
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$553,144,628.25</b>

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES          CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021          ( Pesos )</b>	
<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$363,249,181.85</b>
<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>755,995.94</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	755,995.94
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2.34</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	2.34
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	

<b>Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 362,493,188.25</b>
----------------------------------	--------------------------

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2021, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

- **Contables:** Refleja las emisión de obligaciones al 30 de junio de 2021:

CONCEPTO	2021
<b>Cuentas de Orden Contables</b>	<b>\$ 45,589,663.97</b>
<b>Contables</b>	<b>45,589,663.97</b>
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	45,589,663.97
Bienes en Concesionados o en Comodato	

CONCEPTO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO (DÍAS)
<b>Bienes en Concesionados o en Comodato</b>			
Edificios no habitacionales	\$ 45,589,663.97	N/A	Indefinido
<b>Suma</b>	<b>\$ 45,589,663.97</b>		

- **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Ingresos:** Las cuentas presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos Recaudada a continuación se presenta el total del presupuesto de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.
- **Cuentas de Egresos:** Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación se presenta el total del presupuesto de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

CONCEPTO	2021
<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	
<b>Cuentas de Ingresos</b>	
Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos por Ejecutar	



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
SISTEMA CONTABLE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página 18 de 28

Fecha: 29/07/2021

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos Devengada

Ley de Ingresos Recaudada

**Cuentas de Egresos**

Presupuesto de Egresos Aprobado	1,131,578,491.17
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,386,530.02
Presupuesto de Egresos por Ejercer	773,612,391.77
Presupuesto de Egresos Comprometido	103,447.57
Presupuesto de Egresos Devengado	2,065,918.12
Presupuesto de Egresos Ejercido	361,183,263.73
Presupuesto de Egresos Pagado	

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.- Introducción**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas; es un organismo descentralizado de la Administración Pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, establecido en el artículo 1° del decreto de creación del mismo.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas; tiene como objeto fundamental, fomentar el bienestar familiar y promover el desarrollo de la comunidad, así como, proporcionar atención a grupos vulnerables y ejecutar las acciones tendentes a la protección y desarrollo de los mismos, en el marco de integración y fortalecimiento del núcleo familiar.

**MISIÓN**

Desarrollar políticas públicas que propicien el desarrollo integral de la familia y la comunidad, principalmente de aquellas que requieran de la asistencia social como una forma de inclusión plena a través de acciones que reduzcan la pobreza y la marginación.

**VISIÓN**

Ser la institución rectora de las acciones gubernamentales en el Estado en materia de desarrollo y asistencia social, basada en los principios de humanidad, profesionalización, equidad y transparencia, constituyéndose en el enlace institucional, con organismos internacionales y la sociedad civil, teniendo como objetivo principal que los grupos en desventaja social reciban los beneficios de los programas sociales y mejoren sus condiciones de vida.

**2.- Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera del Sistema para el desarrollo integral de la Familia del Estado de Chiapas, fue aceptable durante el período que se informa; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
SISTEMA CONTABLE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página 19 de 28

Fecha: 29/07/2021

adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### **3.- Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de Creación**

Se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, mediante Decreto No. 209, publicado en el Periódico Oficial No. 034, Tomo III, de fecha 27 de Junio de 2007, con el propósito de fomentar el bienestar familiar y promover el desarrollo de la comunidad, así como proporcionar atención a grupos vulnerables y ejecutar las acciones tendentes a la protección y desarrollo de los mismos, en el marco de integración y fortalecimiento del núcleo familiar. Se da cumplimiento al Decreto anteriormente citado, mediante Dictamen No. SAISUBDAT/DDA/246/2007, de fecha 28 de Junio de 2007, en el que el Instituto de Desarrollo Humano cambia de denominación a Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas. De igual forma, derivado del citado Decreto, mediante Dictamen No. SA/SUBDAT/DDA/354/2007, de fecha 5 de Diciembre de 2007, se transfirió la Dirección de Seguridad Alimentaria de la Secretaría de Desarrollo Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

#### **b) Principales Cambios en su Estructura**

Con Dictamen Técnico No. SA/SUBDAT/DDA/006/2008, de fecha 9 de Enero de 2008, se lleva a cabo la reestructuración de la Procuraduría de la Defensa de la Mujer; en dicho Dictamen, la Procuraduría en mención, cambió su denominación a Procuraduría de la Familia y Adopciones.

A través del Dictamen Técnico No. SA/SUBDAT/DDA/232/2008, de fecha 4 de septiembre de 2008; se creó la Dirección del Programa Amanecer, con la finalidad de contar con una estructura para la operatividad del programa AMANECER y para la administración del Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), creado a través del Acuerdo publicado en el Periódico Oficial No. 008, Tomo III, del 17 de enero de 2007.

Se crea el Instituto de Medicina Preventiva, como Órgano Desconcentrado adscrito al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, a través de la Publicación No. 1 015-A-2008-A, del Periódico Oficial No. 135, Segunda Parte de la Segunda Sección, Tomo III, de fecha 31 de Diciembre de 2008.

Mediante Dictamen Técnico No. SH/SUBA/DGRH/DE0/092/2009, de fecha 3 de Marzo de 2009, se creó el Instituto Amanecer, como Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo del Estado, adscrito al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas. Por lo anterior, se cancela la Dirección del Programa Amanecer, dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, así como, los órganos administrativos que dependen de ella, los cuales son: el Departamento para la Administración del Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), el Departamento para la Operatividad del programa Amanecer y el Departamento de Sistemas, Control y Seguimiento.

A través del Decreto No. 232, publicado en el Periódico Oficial No. 164, Tomo III, de fecha 13 de Mayo de 2009, se establece la sectorización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas a la Secretaría de Desarrollo Social, actualmente Secretaría de Desarrollo y Participación Social; así como, la desconcentración del Instituto de Medicina Preventiva al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas. De igual forma, en el mismo Periódico Oficial, a través de la Publicación No. 1144-A-2009, se abroga el Decreto por el que se crea el Sistema Estatal de Red Nacional

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Página 20 de 28

Fecha: 29/07/2021

para el Fomento de la Asistencia Social del Estado denominado: "Sorteos Chiapas .... Todos con la Asistencia Social del Estado" y una Coordinación denominada: Coordinación General de Sorteos Chiapas; transfiriéndose los asuntos, así como, los recursos humanos, materiales y financieros de la Coordinación citada, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

A través del Dictamen Técnico No.SH/SUBA/DGRH/DE0/235/2009, de fecha 11 de Agosto de 2009, se creó el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes en Tapachula, Chiapas, con el objetivo de que los niños y adolescentes centroamericanos, que por diversos motivos se han ido estableciendo de manera irregular en la zona fronteriza del Estado de Chiapas, los cuales se dedican a la venta en las calles, comercio sexual, mendicidad, actividades que ponen en riesgo su salud y seguridad; cuenten con un centro de apoyo integral.

Con Dictamen Técnico No. SH/SUBA/DGRH/DE0/379/2010, se realizó la adecuación estructural y de plantilla de plazas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, en dicho dictamen, se transfirieron de manera interna y cambiaron de denominación diversos Órganos Administrativos, además, se crearon: el Área de Procuración de Fondos, la Coordinación Operativa de Centros Asistenciales, el Departamento de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, se cancelaron la Coordinación General de Sorteos Chiapas, la Dirección de Mercadotecnia y Operaciones, la Dirección de Producción y Logística de Sorteos, la Oficina de Niños y Niñas y la Oficina de las y los Adolescentes.

Mediante Dictamen No. SH/SUBA/DGRH/DE0/143/2011, de fecha 26 de Julio de 2011, las Delegaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cambian de denominación; haciéndolas acordes a la regionalización establecida en las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicadas en el Decreto No. 015, del Periódico Oficial No. 275, Segunda Sección, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2010.

Con Dictamen Técnico No. SH/SUBA/DGRH/DE0/205/2011, de fecha 24 de noviembre de 2011, se realizó una adecuación estructural y de plantilla de plazas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas; realizándose los siguientes movimientos: se creó el Área de Imagen Institucional en la Unidad de Giras e Imagen Institucional, se transfirió el Área de Giras y Eventos Especiales de la Coordinación de Enlace interinstitucional a la Unidad de Giras e Imagen Institucional, por último, cambió la denominación de la Coordinación Editorial e Imagen Institucional a Unidad de Giras e Imagen Institucional.

A través de la Publicación No. 3138-A-2011, del Periódico Oficial No. 342, de fecha 14 de Diciembre de 2011; se abroga el Decreto por el que se crea el "Velatorio DIF-Chiapas" como un Órgano de Asistencia Social, Desconcentrado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.

En cumplimiento a lo anterior, a través del Dictamen No. SH/SUBA/DGRH/DE0/037/2012, de fecha 17 de febrero de 2012, se cancela el Órgano Administrativo denominado Velatorio y se crea el Velatorio "La Piedad", con la finalidad de que la Institución, cuente con la capacidad suficiente para proporcionar asistencia social a la ciudadanía chiapaneca, con eficiencia y oportunidad.

Mediante Publicación No. 184-A-2013, del Periódico Oficial No. 045, de fecha 31 de julio del 2013; se abroga el Decreto por el que se crea el Instituto de Medicina Preventiva; así mismo se emite el dictamen No SH/SUBA/DGRH/DE0/211/2013 cancelando de la estructura orgánica del Sistema DIF Chiapas dicho

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
SISTEMA CONTABLE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página 21 de 28

Fecha: 29/07/2021

Órgano desconcentrado.

Con fecha 02 de abril del 2014, la Secretaría de Hacienda emite el Dictamen No. SH/SUBA/DGRH/DE0/131/2014 mediante el cual se cancela el órgano denominado Centro de Recuperación Nutricional y se crea la Casa Hogar para Adolescentes.

Mediante Decreto número 506 publicado en el periódico oficial No. 112-2a Sección de fecha 11 de junio de 2014, por el cual se reforman diversas disposiciones del Decreto por el que se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, dicho Sistema, queda sectorizado a la Secretaría de Salud.

Mediante Decreto No. 194, del periódico oficial No. 301 3ª Sección de fecha 28 de junio de 2017, se autorizó el proceso de extinción del Fideicomiso Público Estatal Denominado "Fondo para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca", siendo reintegrado el saldo que aun persistía a la Secretaria de Hacienda y con fundamento en el artículo 39, fracción XXII, del reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y mediante Recibo Oficial No. 250338 de fecha 01 de Marzo del 2018.

Mediante Publicación N°. 0016-A-2018, en el periódico oficial N° 002 3ª. Sección Tomo II, de fecha 09 de diciembre del 2018 y Dictamen Técnico N° SH/CGRH/DEO/253/2018 de fecha 24 de diciembre del 2018, se informa de la extinción del organismo público denominado Instituto Amanecer

Mediante Decreto N°19 del periódico Oficial número 068 de fecha 20 de noviembre 2019, por el que se autoriza la extinción del Fideicomiso Público Estatal "Fondo para la Educación de Chiapas" (FECH) y a través del convenio de extinción del contrato del fideicomiso número F/550050132 en el que se manifiesta el acuerdo en dar por extinguido dicho fideicomiso, siendo este reintegrado el saldo remanente por la extinción a la secretaria de hacienda mediante recibo oficial número 268719 de fecha 06 de abril 2020. Se informa de la extinción del Fideicomiso denominado "Fondo para la Educación de Chiapas" (FECH).

#### 4.- Organización y Objeto Social

##### a) *Objeto Social*

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, tiene como objetivo fomentar el bienestar familiar y promover el desarrollo de la comunidad, así como proporcionar atención a grupos vulnerables y ejecutar las acciones tendentes a la protección y desarrollo de los mismos, en el marco de integración y fortalecimiento del núcleo familiar.

##### b) *Principal Actividad*

- Promover políticas públicas, iniciativas y acciones que contribuyen a la atención y desarrollo integral de las familias, individuos o comunidades, principalmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el apoyo de organismos de los tres órdenes de Gobierno, la iniciativa privada y la sociedad.
- Sumar esfuerzos con representantes de los sectores público, privado y social, a través de la gestión de convenios de colaboración en materia de desarrollo integral de la familia.
- Impulsar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes para mejorar sus condiciones de vida, garantizando el respeto a sus derechos fundamentales.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
SISTEMA CONTABLE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página 22 de 28

Fecha: 29/07/2021

- Promover la equidad de género, justicia y respeto de los derechos humanos de la infancia, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad y de cada integrante de la familia, sobre todo en aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Colaborar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes a través de estrategias de atención en temas de salud, la educación, desarrollo y el bienestar social.
- Fortalecer la seguridad alimentaria de niñas, niños, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y de las personas en condición de vulnerabilidad.
- Cuidar la calidad nutrimental e inocuidad de los apoyos alimentarios, mediante la prevención, vigilancia y control durante la selección, adquisición, almacenamiento y entrega de los alimentos.
- Atender oportuna y confidencialmente a las personas que han sido víctimas de abusos de carácter físico, económico, psicológico o discriminatorio, preservando en todo momento el respeto a los derechos humanos.
- Defender los intereses legítimos de la infancia, la familia y grupos prioritarios de atención que se encuentren en situación de vulnerabilidad, que por su situación física, social o económica presentan conflictos para el ejercicio fundamental de sus derechos.
- Impulsar acciones de protección integral de los adultos mayores, niñas, niños y mujeres en situación de abandono o maltrato en los Centros de Asistenciales.
- Promover la cultura de la prevención de la discapacidad y la incorporación familiar, educativa, laboral y social de las personas con discapacidad; así como su atención rehabilitadora oportuna, con calidad, calidez y eficiencia.
- Fomentar la integración social, la protección en salud y el desarrollo físico y mental de la población en situación de vulnerabilidad a través de apoyos y servicios de asistencia social.
- Establecer y dirigir políticas en materia de comunicación social del poder ejecutivo del estado de conformidad con los objetivos, metas y lineamientos que determine el Gobernador del Estado.
- Difundir a través de los medios de comunicación los programas y acciones políticas y sociales de la administración pública estatal, así como la participación del Gobernador del Estado en todo tipo de eventos que revistan importancia para la vida pública de la entidad.
- Realizar las acciones necesarias para que los medios de comunicación cuenten con información oficial, veraz y oportuna sobre las obras, programas y en general, las acciones que realiza el poder ejecutivo.
- Dar a conocer las gestiones que en beneficio del estado lleve a cabo el titular del ejecutivo, con el fin de que la población conozca, con el mayor apego a la verdad y a los hechos, los esfuerzos que cotidianamente se realizan para la superación y desarrollo de la entidad y de sus ciudadanos.
- Apoyar a las diferentes dependencias del gobierno del estado en la difusión de sus programas y metas de trabajo, con el fin de que prevalezca una unidad de criterio en todo lo relativo a la comunicación social.
- Ser el conducto por el cual las dependencias y entidades; realicen actividades relacionadas con publicidad, propaganda, publicaciones especiales y tareas a fines de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.
- Suscribir, en representación del poder ejecutivo del estado, todos aquellos instrumentos jurídicos que resulten necesarios para que las acciones de Gobierno sean debidamente difundidas y hechas del conocimiento de la población.
- Elevar los criterios de contenido, calidad y producción de la publicidad de la administración pública estatal.
- Conformar un sistema integral de comunicación social del poder ejecutivo, a través de la participación informativa de medios de comunicación públicos y privados, para difundir las tareas del Gobierno Estatal.
- Establecer la coordinación necesaria con los organismos públicos de la administración pública, con

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
SISTEMA CONTABLE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página 23 de 28

Fecha: 29/07/2021

el propósito de unificar criterios estratégicos y acciones en materia de comunicación social.

- Informar a la población a través de los medios de comunicación, sobre la naturaleza, funciones, programas y avances de las dependencias y entidades estatales que ofrecen servicios a la comunidad.
- Coordinar y difundir los boletines, comunicados, publicidad, mensajes e informes de las dependencias y entidades estatales.
- Establecer las políticas de selección, elaboración y distribución de las síntesis informativas de cobertura estatal y nacional.
- Realizar y fomentar estudios de imagen institucional de medición de la opinión pública y análisis de posicionamiento de la administración pública estatal.
- Los demás asuntos que le correspondan en términos de las leyes aplicables, su reglamento interior y los que le instruya el Gobernador del Estado.

**c) Ejercicio Fiscal**  
2021

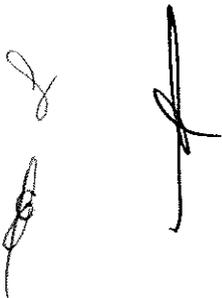
**d) Régimen Jurídico**

Decreto No. 209, publicado en el Periódico Oficial No.034, Tomo III, de fecha 27 de Junio de 2007, en el cual se crea El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud.

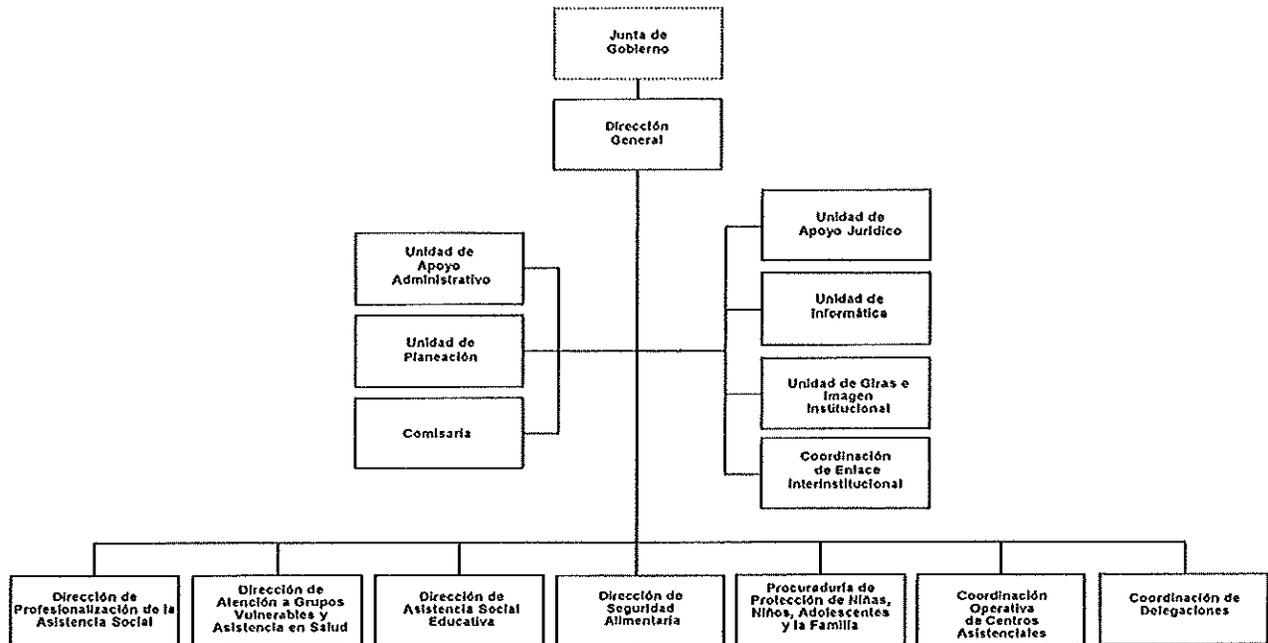
**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, con la actividad de "Orfanatos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público" y sus obligaciones fiscales son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR de servicios profesionales y renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual de las retenciones de ISR de sueldos y salarios y asimilados a salarios.
- Presentar la declaración anual de ISR donde se informa sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales y renta de bienes inmuebles.
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas



**f) Estructura Organizacional Básica**



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

El fideicomiso UNA MANO...UNA ESPERANZA, establecido en el decreto No. 149, publicado en el Periódico Oficial No. 011 de fecha 24 de Febrero de 1999, suscribiendo contrato de fideicomiso el 9 de septiembre de 1999, entre el Gobierno del Estado como Fideicomitente y Banco Azteca en calidad de Institución Fiduciaria, a partir del 11 de mayo del 2004. Atendiendo exclusivamente a niños y niñas con padecimientos de cáncer desde el periodo de su creación hasta concluir el ejercicio 2009.

Sin embargo conscientes de que esta enfermedad actualmente la padecen diversos sectores de la población el Gobierno del Estado considera necesario ampliar la cobertura de los beneficios que otorga dicho fideicomiso a toda la población, que adolezca esta grave enfermedad, a través de la reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 10 de diciembre de 2008 en los artículos 1º y 2º, fracciones I, II y VII, del Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado para constituir un fideicomiso con afectación de recursos presupuestales del Estado.

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros al período que se informa, se consideró lo siguiente:

a) Sí se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, del cual se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
SISTEMA CONTABLE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página 25 de 28

Fecha: 29/07/2021

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Sistema, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

**6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

**8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 30 de

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.**  
**SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

junio de 2021, se reporta una variación positiva de \$ 279,093,246.57, el cual es mayor en comparación al ejercicio 2020.

La variación que presenta el activo, se integra de la siguiente manera:

- a) Efectivo y Equivalentes: Se refleja una variación positiva de \$ 277,938,819.45, el cual se debe principalmente a los recursos ministrados y depositados al cierre del ejercicio que se informa, así como a los reintegros de economías de ejercicios anteriores.
- b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Se refleja una variación positiva de \$ 1,100,375.03, el cual representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades a favor del Sistema DIF, así como al traspaso pendiente a favor de las cuentas de Recursos Propios y Recursos Ajenos el cual fue tomado para cubrir la operatividad del Sistema DIF.
- c) Inversiones Financieras a Largo Plazo: refleja una variación positiva de \$ 485,974.57, el cual se debe al fideicomiso una Mano... Una Esperanza, disponible al ejercicio que se informa.
- d) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Se refleja una variación negativa de \$ 649,277.26, el cual se debe a la recuperación de cuentas por cobrar y comisiones cobradas en cuentas bancarias, así como la depuración de saldos derivados de los trabajos de análisis e integración de saldos de ejercicios anteriores.
- e) Bienes Muebles: Se refleja una variación positiva de \$ 209,260.94 el cual se debe a la baja de activos por ajuste financiero de tipo patrimonial a control dependencia según cedula de baja 25300-2020-0-5, actualización de saldos, incorporación de activos a registro contables derivados de los trabajos de conciliación entre los sistemas de control patrimonial y registros contables.
- f) Activos Intangibles.- Se refleja una variación negativa de \$ 33.00 el cual se debe a la baja de activos por costo menor de acuerdo a los lineamientos y registros de valoración de patrimonio.
- g) Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes: Se refleja una variación positiva de \$ 8,126.84 el cual se debe al registro de la depreciación correspondiente al ejercicio 2020.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>160,912,828.77</b>	<b>1,440,567,338.96</b>	<b>1,161,474,092.39</b>	<b>440,006,075.34</b>	<b>279,093,246.57</b>
Activo Circulante	67,046,317.29	1,438,676,694.47	1,159,637,499.99	346,085,511.77	279,039,194.48
Efectivo y Equivalentes	66,915,442.20	1,433,587,384.78	1,155,648,565.33	344,854,261.65	277,938,819.45
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	130,875.09	5,089,309.69	3,988,934.66	1,231,250.12	1,100,375.03
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS; DIF-CHIAPAS.  
 SISTEMA CONTABLE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>93,866,511.48</b>	<b>1,890,644.49</b>	<b>1,836,592.40</b>	<b>93,920,563.57</b>	<b>54,052.09</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	270,021.37	1,086,810.06	600,835.49	755,995.94	485,974.57
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	7,447,699.01	18,526.87	667,804.13	6,798,421.75	(649,277.26)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	73,417,372.44			73,417,372.44	
Bienes Muebles	21,618,991.31	579,304.22	370,043.28	21,828,252.25	209,260.94
Activos Intangibles	199,840.61		33.00	199,807.61	(33.00)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(10,006,217.26)	8,803.34	676.50	(9,998,090.42)	8,126.84
Activos Diferidos		197,200.00	197,200.00		
Otros Activos no Circulantes	918,804.00			918,804.00	

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El fideicomiso UNA MANO...UNA ESPERANZA, es un fideicomiso que tiene como finalidad atender exclusivamente a niños y niñas con padecimientos de cáncer desde su creación y que a partir de ejercicio 2009, se encuentra constituido por recursos públicos, beneficiando a toda la población, que adolezca esta grave enfermedad. Al periodo que se informa cuenta con un saldo de \$ 755,995.94

**10.- Reporte de la Recaudación**  
(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**  
(No Aplica)

**12.- Calificaciones Otorgadas**  
(No Aplica)

**13.- Proceso de Mejora**

**a) Principales Políticas de Control Interno**

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la

presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

- **Normatividad Contable:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **Normas Presupuestarias:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

**b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**14.- Información por Segmentos**

(No Aplica)

**15.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)

**16.- Partes Relacionadas**

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

**17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

